

Supertransporte abre investigación por muerte de niña en ruta escolar en Cartagena

La entidad investiga si la empresa de transporte especial Renaciente S.A. incurrió en irregularidades que propiciaran el incidente del pasado 27 de septiembre, en el que perdió la vida una niña de 4 años de edad del Colegio Británico de Cartagena.

Bogotá, 19 de octubre de 2016 – La Superintendencia de Puertos y Transporte abrió investigación administrativa en contra de la empresa de transporte especial Renaciente S.A., con el fin de establecer su presunta responsabilidad en los hechos del pasado 27 de septiembre, que dieron lugar a la muerte de una estudiante de 4 años de edad del Colegio Británico de Cartagena.

Funcionarios de la Supertransporte inspeccionaron las instalaciones de la empresa de transporte y de la institución educativa para recaudar información administrativa y también la relacionada con el incidente en el que se vio involucrado el vehículo de placas SPI518, en el cual se movilizaba la menor de edad rumbo al colegio (7 a.m., aprox.) y en el que horas más tarde (12 p.m., aprox.) fue encontrada sin vida tras comprobarse que nunca descendió del automotor.

“La Ley es clara al ordenar que se debe garantizar la protección de los estudiantes que se movilizan en vehículos de transporte escolar. Así que esta investigación determinará si existe responsabilidad de la empresa de transporte en este lamentable incidente”, comentó Javier Jaramillo, superintendente de Puertos y Transporte.

Jaramillo recordó a todos los actores involucrados en el transporte escolar que la Superintendencia lidera desde abril pasado la estrategia interinstitucional **#Enrutados** ([ver site](#)), que viene trabajando por la integridad en la prestación del servicio de transporte escolar en todo el país, a través de operativos de control a vehículos y empresas; actividades de capacitación en colegios y empresas de transporte; así como divulgando en redes sociales información pedagógica y de prevención acerca de la normatividad y las buenas prácticas a seguir en esta modalidad de transporte.

Este jueves 20 de octubre, con la presencia del **presidente de la Federación Internacional de Automovilismo (FIA)** y enviado especial de la ONU para la Seguridad Vial, el francés **Jean Todt**, la Supertransporte lanzará en Bogotá la **Campaña Nacional por la Integridad del Transporte Escolar**, una gran alianza institucional que impulsan la FIA, Automóvil Club de Colombia, Confederación Nacional Católica de Educación (Conaced), Asociación Colombiana del Transporte Terrestre Automotor Especial (Acoltés), Policía Nacional y el Comité Empresarial de Seguridad Vial, encabezado por Bavaria, Argos, Michelin y Fundación Renault.

Por último, Superintendente advirtió que de ser hallada responsable de los cargos que se le endilgan, la empresa de transporte Renaciente S.A., vinculada a los hechos en los que falleció esta estudiante, se expone a una multa hasta de \$482 millones.

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE **Oficina de Comunicaciones y Prensa**

Calle 63 No. 9A-45 Pisos 2 y 3

Tel. (571) 3526700 Ext. 113

Contacto: prensa@supertransporte.gov.co

Sound Cloud y Twitter: [@Supertransporte](#)

Facebook, Google Plus, YouTube y Flickr:

Superintendencia de Puertos y Transporte

Web: <http://www.supertransporte.gov.co>